



LUNES 27 DE AGOSTO DE 2012

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

FELICITACIÓN DEL IEQ

POR SU "OCTAVO ANIVERSARIO DEL PERIÓDICO EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO" (C. p.12)

SANCIONAN A PARTIDOS CON \$175,901

Por Arlene Patiño

El Consejo General del IEQ sancionó al PRD, PAN PRI, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano por 175.901 pesos al considerar que los institutos políticos violaron la ley electoral en el pasado proceso. A Movimiento Ciudadano lo sancionó con 81.803.77 pesos debido a que no subsanó observaciones realizadas en el procedimiento de fiscalización relativas a seis partidos de fútbol. (E. p.6)

COLUMNA BAJO RESERVA

Por Redacción

A pesar de que las multas que impuso el Instituto Electoral de Querétaro a los partidos resultan irrisorias, demuestran que el pasado proceso comicial fue poco menos que un *cochinero*. Solamente unos ejemplos a modo de prueba de los dicho. Respecto de la denuncia presentada por el PRI en contra del PAN y PRD por la colocación de propaganda electoral en lugares prohibidos en el municipio de Tequisquiapan, el IEQ aprobó por mayoría imponer una reducción de 3% del financiamiento del PRD, equivalente a 17 mil 467 pesos con 92 centavos. En el mismo sentido, redujo en 2% el financiamiento al PAN, por un monto de 47 mil 490 pesos con 26 centavos, por fijar su propaganda en puentes peatonales. La sanción alcanzó también al PRI y a sus aliados en Jalpan de Serra, exactamente por el mismo motivo: violar la Ley Electoral del Estado de Querétaro. (EUQ, 2A)

PROCESO ELECTORAL

PELEARÁ PRD EN EL TRIFE ALCALDÍA DE P. ESCOBEDO

Por Luz maría Rodríguez

Irá PRD a Monterrey a buscar la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo. Espera el PRD encontrar justicia en el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) en un ambiente "imparcial" y donde se pueda abonar como partido, ya que insistió Salvador Piña, ex candidato a la Presidencia Municipal de este municipio, que el caso ni siquiera fue revisado en la Sala Electoral de Querétaro; "sólo le dieron un carpetazo". Además de que apuntó que aún hay aquí presión política por parte del gobierno del estado. "Quien es el magistrado se excusa del caso porque sabe que efectivamente hay una irregularidad en el fondo", afirmó.

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

SE BUSCARÁ DESPARTIDIZAR EL CONGRESO LOCAL: PRI

Por Noticias

Llega el PRI a la Legislatura local con un grupo experimentado, que ya está trabajando en la propuesta de la agenda para el próximo ejercicio, afirmó Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la fracción del PRI, quien señaló que habrá una gran coordinación con los poderes Ejecutivo y Legislativo, con la visión de ciudadanizar a la Cámara y despartidizarla más. Enfatizó que buscarán identificar una agenda compartida con todas las fuerzas políticas en su diseño, para que tenga viabilidad inmediata, con un decano que esta fuerza política reconoce en Marco Antonio León Hernández, con experiencia y conocimientos académicos, técnicos y prácticos. (N p.4)



PRD

DENUNCIAS ANOMALÍAS EN EL PROCESO DE “EL GAVILÁN”

Por Luz María Rodríguez

En compañía de la senadora electa Dolores Padierna y la diputada federal electa Socorro Ceseña Chapa, el dirigente estatal del PRD y la familia de Gabriel Olvera “El Gavilán” se reunieron para denunciar presuntas irregularidades en el proceso judicial que lleva éste, e indicaron las acciones que llevarán a cabo como partido. (N p.4)

APOYA PRD NACIONAL AL “GAVILÁN”

Por Gustavo López

La Secretaría General del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Dolores Padierna Luna, estuvo presente en Querétaro para manifestar el respaldo del partido del sol azteca a nivel nacional, a Gabriel Olvera, quien se desempeñará en la próxima administración como regidor del Municipio de Querétaro. Dolores Padierna manifestó que dicho asunto tiene tintes políticos, asegurando que hay intereses por parte de Gobierno del Estado, principalmente del gobernador José Calzada Rovirosa, para que el conocido como “El Gavilán” permanezca preso: “Es un invento creado por el Gobierno del Estado, nadie acusa al Gavilán, se han buscado a las personas y son desconocidos; son cargos inventados por el Gobernador... Él (José Calzada) siempre ha actuado con hostigamiento y represión hacia la izquierda; no es la primera vez que los dirigentes se encuentran en situaciones así”. (C. p.12)

PODER LEGISLATIVO

SIN MAYORÍA, LOS DIPUTADOS TENDRÁN QUE HACER ALIANZAS

Por Juan José Arreola

Políticos como Luis Bernardo Nava Guerrero, del Partido Acción Nacional (PAN); Braulio Mario Guerra Urbiola, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Marco Antonio León Hernández, de Movimiento Ciudadano, serán claves para el trabajo del próximo parlamento local. La 57 Legislatura del estado, que entrará en funciones el próximo septiembre, será similar a la actual en el hecho de que ningún partido político tendrá mayoría y estarán obligados a pactar alianzas para lograr aprobar acuerdos y leyes. Al igual que en la actual representación del Poder Legislativo del estado, el Congreso local siguiente contará con dos grupos parlamentarios (PAN y PRI) que en conjunto sumarán 76% de los 25 diputados que lo integran. El blanquiazul tendrá una bancada de 10 legisladores mientras que el PRI sumará nueve escaños para su grupo. El tercer conjunto lo formarán los diputados del Partido Nueva Alianza con tres integrantes. Luis Bernardo Nava fue coordinador de Análisis Gubernamental y coordinador de Estados en el Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul. Además, fue secretario técnico de la Secretaría General de su partido. Hijo de Arturo Nava Bolaños, uno de los “históricos” del panismo queretano, creció “empapado” en la ideología de su partido. Luis Bernardo fue coordinador de la campaña presidencial de Vicente Fox, en media docena de entidades. Se desempeñó en varios puestos del gobierno federal y como secretario general del gobierno municipal, cargo que dejó para dedicarse a su campaña. El priísta Braulio Guerra Urbiola llegará al congreso del estado después de haber conducido al triunfo electoral a su partido, en calidad de presidente interino del Comité Directivo Estatal. Al igual que el diputado panista, Braulio Guerra Urbiola también tiene antecedentes históricos, pero dentro del partido tricolor. El ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, ex alcalde capitalino y ex diputado local, Braulio Guerra Malo (qepd), fue su padre y es por esa razón que el próximo legislador se formó en medio de la ideología priísta. Guerra Urbiola viene también del gobierno municipal de la capital queretana en donde se desempeñó como regidor, función que ejerció de manera paralela a la responsabilidad de delegado en funciones de presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) de su partido. En su currículum resalta el hecho de haber conducido al PRI al triunfo electoral después de dos derrotas en elecciones para gobernador. La tirada de políticos “clave” en el Poder Legislativo estatal se completa con Marco Antonio León Hernández, un ex luchador profesional, catedrático universitario, doctor en Derecho Constitucional y por cuarta ocasión, diputado local. Él es, quizá, el político local con mayor experiencia y trayectoria partidista. Su ideología está vinculada a la izquierda, sin embargo, fue militante del PRI, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y de Convergencia, que cambió su nombre al de Movimiento Ciudadano. Los tres diputados restantes serán, uno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), otro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el último pertenece



LUNES 27 DE AGOSTO DE 2012

al Partido Movimiento Ciudadano. Estos legisladores serán clave para tejer alianzas en el Congreso local. Suman experiencia. A ellos se sumarán otros legisladores que aportan experiencia en diversos ámbitos, como es el caso del diputado por el Partido Nueva Alianza, Jesús Galván Méndez, quien fuera secretario general de la sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Otro político del que se esperan acciones positivas es el representante del PVEM, Yairo Marina Alcocer, pues ya ha sido regidor en Querétaro y además fue dirigente de su partido en el municipio capitalino. Un tercer bloque estará formado por legisladores como el panista Alejandro Delgado Oscoy, quien ya fue diputado federal y delegado municipal; el panista, Apolinar Casillas Gutiérrez, quien fuera legislador local y Jorge Arturo Lomelí Noriega. Por el PRI, Gerardo Sánchez, el líder de la Confederación Nacional Campesina en la entidad; Alejandro Bocanegra y Gilberto Pedraza. Otro grupo es el de los ex alcaldes Rosendo Anaya Aguilar, ex munícipe de Amealco; Juan Guevara, ex presidente de Colón; el ex edil de Corregidora, Germán Borja García y el ex munícipe de Ezequiel Montes, Martín Vega Vega. **(EUQ, 1A)**

PODER EJECUTIVO

CONFIRMA SALUD: HAY CINCO CASOS DE DENGUE

Por Felipe Olguín Rangel

Ya son cinco los casos de dengue confirmados en el estado de Querétaro, aunque cuatro de ellos son importados de otros estados, informó la secretaría de Salud, al tiempo que dio a conocer que hoy inicia la Segunda Jornada Nacional de Lucha contra esta enfermedad. "Se han detectado sesenta y ocho casos probables, de los cuales se han confirmado cinco: uno en el municipio de San Juan del Río importado del estado de Michoacán; tres en el municipio de Querétaro, de éstos uno es local, uno importado del estado de Guerrero y uno importado del estado de Morelos, así como uno del municipio de Corregidora importado del estado de Chiapas" dio a conocer a través de un comunicado. Hasta el 30 de agosto se realizará esta segunda jornada de Lucha Contra el Dengue con el objeto de prevenir y controlar esta enfermedad, mediante "acciones anticipatorias". Cabe mencionar que hasta el primer semestre del año, se han fumigado cinco mil 411 hectáreas; en 58 localidades se realizaron estudios entomológicos; en 54 localidades fueron eliminados los criaderos potenciales del mosquito, se recolectaron 42 toneladas de cacharros, se realizaron 83 controles larvarios y fueron tratadas con larvicida 23 mil 625 casas, con esta suma de acciones, quedaron protegidas 303 mil 935 personas. Dentro de las principales acciones que se llevarán a cabo en estos cuatro días, se contempla: control larvario (aplicación de Abate) en seis mil 566 viviendas, rociado residual en 485 viviendas, eliminación de criaderos potenciales (cacharros); y está programado fumigar 715 hectáreas. Asimismo, se realizarán acciones de fumigación en 12 escuelas y se capacitará a los maestros, padres de familia y alumnos informando sobre los riesgos y atención oportuna del dengue. Recordó que el dengue es una enfermedad febril aguda, producida por un virus que se transmite a través de la picadura del mosquito *Aedes aegypti* y produce síntomas como fiebre, dolor de cabeza intenso, dolor de huesos, músculos y articulaciones; dolor retroocular (se presenta detrás de los ojos), vómito y presencia de ronchas o salpullido (puntos rojos) que ocasiona comezón y puede presentarse también sangrado por la nariz, boca, en orina o heces fecales. Es importante comentar que no se trasmite de persona a persona, y generalmente quienes enferman es porque han estado en zonas donde existe el mosquito ya infectado. Destacaron la importancia de adoptar medidas preventivas como: acudir con el médico más cercano en caso de presentar síntomas, antecedentes de haber visitado zonas con transmisión de dengue; mantener los patios limpios, cortando la hierba, acomodando botellas y recipientes vacíos boca abajo, tapar los tambos, piletas y otros depósitos de agua, para impedir que se críe ahí el mosquito. Otras medidas igualmente importantes son: eliminar a través del servicio de limpia, botes, botellas, latas y todo tipo de cacharros que se convierten en criaderos potenciales; se debe cambiar cada tres días el agua de los floreros; colocar mosquiteros en puertas y ventanas, o usar pabellón para dormir; aplicar insecticidas de uso doméstico y permitir el acceso al personal de las Brigadas de Epidemiología y a las Brigadas de Vectores -éstas últimas son las que se encuentran en la búsqueda y control del mosquito-. Para cualquier información y orientación con relación a esta enfermedad, la Secretaría de Salud pone a disposición de la población los números telefónicos 211-7070 y 01 800-237-2233. **(DQ, 1A)**



SIN RESCATE A ALCALDES GASTALONES

Por Ulises Villar

Germán Giordano, titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, informó que derivado de la deuda de 128 millones de pesos que quedará entre los 18 municipios de Querétaro, algunos ayuntamientos no dejarán los recursos necesarios para las nuevas administraciones, esto pese a la entrega de participaciones trimestrales en su toma de protesta. “Todos los municipios tienen sus participaciones, van a gozar de sus participaciones en el último trimestre y sí van a gozar de recursos, la idea y el reto de ellos es cómo le van a hacer frente a partir del primer día que tomen posesión, para cubrir el pasivo que les dejan, ya que las participaciones que recibirán son inferiores a los pasivos de algunas administraciones”. De acuerdo al Secretario, los pasivos que quedarán en las administraciones se han generado por el gasto que ha sido mayor al ingreso, el cual en primer término se refiere a la contratación de personal, ya que el gasto que se lleva en servicios personales es muy alto y el margen de maniobra que les queda para hacer obras e infraestructura será limitado. Por esta razón los municipios de Jalpan, Cadereyta, Colón, Tequisquiapan, El Marqués, son los que mayores problemas presentarán en este cambio de administración, ya que pese a que se les pidió reducir sus gastos personales, en la marcha de cada administración los iban incrementando. “Nosotros hacemos la recomendación que el gasto en servicios personales no debe ser mayor al 70 por ciento de los ingresos propios del municipio y aportaciones federales, pero hay municipios que tienen este problema, han superado este porcentaje incluso llegando al 100 por ciento de lo que reciben de las participaciones”. En este sentido, el Secretario informó que para algunas administraciones como la de Tequisquiapan ya han empezado a buscar opciones para la generación de obra pública, sin embargo, ésta antes deberá ser analizada por la Legislatura y el Gobierno del Estado para que se tengan las mejores condiciones. “Si nosotros como finanzas vemos que las condiciones son muy elevadas o se van a pagar costos muy elevados en estos empréstitos, pues vamos a recomendarles alguna otra forma de conseguir mejores opciones de dinero”. (PA, 1A)

PODER JUDICIAL

“BARAJAN” NOMBRES PARA RELEVO EN TSJ

Por Alan Contreras

El relevo institucional del Poder Judicial de Querétaro se está preparando para finales del próximo mes, por lo que hasta ahora, ya se mencionan algunos nombres que podrían ocupar el cargo de Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Jorge Herrera, quien dejará el cargo de magistrado presidente del TSJ y que por ley no puede reelegirse, manifestó que los dos magistrados que conforman el Pleno tienen las capacidades y habilidades suficientes para ocupar el cargo. Explicó que la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que el presidente del TSJ debe convocar a sesión única, solemne y extraordinaria en la última semana del mes de septiembre, para la elección del presidente. Dijo que están en la mesa de análisis para ocupar el cargo el magistrado Carlos Septién, y se ha expresado el nombre de la magistrada Araceli Aguayo Hernández, Basilia Balderas y Salvador García Alcocer. “Están empezando a hacerse las pláticas entre los compañeros como es natural, que algunos manifiestan sus aspiraciones y es una situación normal. Personalmente yo he sido muy respetuoso, creo que hay que esperar a los tiempos prudentes, desde luego ellos ya están haciendo sus pláticas y creo que los tiempos prudentes, son la última semana del mes de septiembre”, comentó. En estas pláticas también se ha abordado el planteamiento de trabajo futuro del Poder Judicial. (C WEB)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA LOS INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

Las estrellas en el Partido Revolucionario Institucional parecen estar ya alineadas para la renovación de la dirigencia estatal y de cinco personajes que se perfilaban hace unas semanas en el horizonte hoy sólo quedan dos con posibilidades reales y con el consenso necesario para suceder a Braulio Guerra Urbiola. Alonso Landeros, quien ya dijo en exclusiva EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO que sería un honor de tomar las riendas del partido, es uno de ellos. Dos cosas deben suceder para que el actual alcalde de Pedro Escobedo vea su proyecto hecho realidad: que la mesa electoral del Tribunal Superior ratifique el triunfo de la candidata priísta en ese municipio y que llegue a su término el 30 de septiembre el encargo que actualmente desempeña. O sea, cosa de tiempo. Al otro contendiente aún “vivo” el mánager



LUNES 27 DE AGOSTO DE 2012

lo mantiene en forma con rounds de sombra, nomás por si hubiera necesidad de debutarlo, pero eso no parece que vaya a ser necesario y por eso me reservo el nombre para un caso imprevisto. Llegaría Landeros en momentos difíciles y con un reto nada pequeño a la presidencia priísta, en vista de que el PAN finalmente les comió el mandado en la pasada elección federal y se fue al Palacio Legislativo con 5 diputados representando a Querétaro contra sólo uno del partido tricolor y otro del Verde Ecologista, aunque cabe aclarar que Ricardo Astudillo jugará con casaca verde pero en los hechos será el capitán del equipo rojo de la entidad allá en San Lázaro. Y les digo que es momento difícil en el PRI porque, siendo el PAN el tercer lugar en la elección federal por la Presidencia de la República, en Querétaro se llevó el primer sitio en posiciones para el Congreso de la Unión y, más aun, a razón de 5-1. Para colmo, con la paradoja de que la única diputada federal "100% PRI", Delvim Bárcenas, sea precisamente una de las dos mujeres que asumieron la candidatura "al cuarto para las doce", de forma emergente y "de rebote" gracias a la cuota de género. Landeros, o quien llegue a la dirigencia, tendrá la enorme tarea de reunir, recomponer y reposicionar a su partido. HONORES. Por cierto que este día destaca la presencia del gobernador José Calzada Rovirosa en el municipio de Pedro Escobedo para encabezar los tradicionales Honores a la Bandera de los lunes. Lo recibirá el alcalde Alonso Landeros en una escuela primaria. EMPANIZADA. "De Panzazo" alcanzó una curul en San Lázaro el exsecretario de gobierno de Paco Garrido, exsecretario técnico de Pancho Domínguez, exdiputado local y exdiputado federal Alfredo Botello Montes, quien iba en el lugar 18 de los "pluris" de la segunda circunscripción. Con su designación por parte del Tribunal Electoral es que serán cinco los representantes queretanos del PAN en el Congreso Federal. A Tonatiuh Salinas, del PRI, se le atravesó la matemática electoral. RASPONES. Sólo con algunos raspones salieron los secretarios luego de la glosa del informe que se llevó a cabo la semana pasada, en eventos "light" que no dieron para nota. Total, los diputados cuestionadores ya se van y en nada tomarían en cuenta sus observaciones los funcionarios públicos. Ni Marcos Aguilar que prometió ir con la espada desenvainada al evento pudo sobresalir, aunque sólo arremetió contra la Secretaría de la Juventud, Andrea Spinolo y con razón, pues desde hace un año que le hizo algunas observaciones y es tiempo que no resuelve nada. De los que pasaron sin pena ni gloria fue el secretario de Educación, Fernando de la Isla, a quien prácticamente no le dirigieron la palabra. Seguro los diputados se iban a quedar como los reporteros cuando lo cuestionan: sin información ni aclaraciones de nada. VIAJE. Por cierto este lunes también regresa la presidenta municipal de Querétaro, María del Carmen Zúñiga, a tierras queretanas luego de un viaje de promoción de la ciudad. SIGUE CASO SERRATO. Que mañana, ahora sí, subirán el tema del regidor panista Fernando Rodríguez Serrato a la sesión de Cabildo. Coincidieron varios regidores de otras fracciones, quienes se lanzaron en contra de Serrato, tras seis faltas que lleva en las sesiones, incluida la del informe de la alcaldesa. A ver si actúan igual en contra del otro panista, Raúl Reyes Gálvez, quien en eso de las faltas también es fina persona, lleva cinco y también sigue cobrando. De una vez que suban el caso para matar dos pájaros de un tiro. HUEVO A LA ALZA. El asunto del huevo ha sido el tema de los últimos días, la especulación, el acaparamiento, el incremento en el precio y ha dado lugar a diversas reacciones de varios actores. El gobernador, José Calzada, por su parte, pidió el apoyo a la Secretaría de Economía para comprar un millón de gallinas de postura y hacer aquí unas cinco granjas para frenar el precio de este producto de la canasta básica. DENGUE IMPORTADO. Que de los cinco casos de dengue detectados en Querétaro, cuatro son importados de otros estados. Por fortuna de los casi 70 casos sospechosos que hay en la entidad, que serían de "moscos queretanos", no han dado el positivo. Hoy arranca brigada nacional contra la enfermedad. EFICIENCIA. Apenas corre el octavo mes del año y en la Dirección de Profesiones del Estado que dirige Sergio Moctezuma Zarazúa ya se entregaron más Cédulas Profesionales que en todo el año pasado, previendo que al final de este 2012 se haya entregado el doble de este importante documento. Ello responde a un rediseño administrativo que ha agilizado la entrega de la Cédula en gran medida; de tener que esperar de seis meses a un año, ahora el trámite se hace en veinte días hábiles. La labor de Moctezuma ha sido reconocida por la misma Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, FECAPEQ, pues la eficiencia de dicha oficina se traduce en un beneficio directo para los profesionistas queretanos. Y eso sucede cuando los funcionarios se ponen a trabajar en lugar de tener sueños guajiros y suspiros electorales. TRAICIONES. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no entienden. El fracaso electoral reciente, donde no logran recuperar ni ganar un solo municipio, ni diputados por la vía uninominal, se entiende por las traiciones internas producto de la avaricia de su Presidente Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien se está quedando solo, pues dicen que ha traicionado hasta a sus cuates que lo llevaron a la dirigencia del partido. Mucho se hablará en los próximos días, pues ya le preparan ajuste de cuentas. A menos que se levante y ande. O sea, que se vaya de su oficina. ¿INOCENTE PALOMA? A Juan Gabriel Olvera, el regidor electo en el Ayuntamiento de El Marqués, le han llovido defensores, luego de su detención y auto de formal prisión que le fue dictada por la autoridad judicial. Los perredistas insisten en su

LUNES 27 DE AGOSTO DE 2012

inocencia, cual paloma y se olvidan de que aquél es un Gavilán. Resulta que no sólo está acusado de intento de homicidio, sino que pesan en su haber, dicen los malos, algunas denuncias por lesiones en contra de su esposa. Esta semana, se presentaron varios de sus correligionarios en el centro histórico para manifestarle su apoyo, llegaron otros acarreados de El Marqués y hasta sus hermanos de sangre para defenderlo, lo curioso es que la esposa no se apareció a defenderlo. **(DQ, 1A)**

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Sobradito. Mucho ha festinado el Partido Acción Nacional en Querétaro sus cinco diputados federales contra, dice, uno del PRI. El dirigente estatal José Luis Báez Guerrero, urbi et orbi, “se congratuló por la resolución que diera a conocer, el día jueves 23 de agosto, el Consejo General del IFE, respecto a quienes serán los diputados federales y senadores de representación proporcional, entre los que se encuentra el queretano, Alfredo Botello Montes”. Destacó, Báez, que con esta definición, Alfredo Botello Montes se suma al grupo de diputados federales del PAN. Se integra de la siguiente manera: Ricardo Anaya Cortés, Raquel Jiménez Cerrillo y José Alfredo Botello Montes, que iban en los lugares 4, 14 y 18, de la lista de candidatos por la Segunda Circunscripción y los diputados por mayoría relativa, Marcos Aguilar Vega, por el III Distrito Federal, y J. Guadalupe García Ramírez, por el IV Distrito Federal. Ya en el clímax, José Luis Báez, reiteró que habrá mayor representación de Acción Nacional en el Congreso de la Unión: “El PAN tendrá cinco Diputados Federales por Querétaro. El PRI uno”. Le cuenta a los tricolores solamente a Delvim Bárcenas, la diputada federal por el I Distrito, no a Ricardo Astudillo que ganó el II en alianza con el tricolor y sin el que, francamente, no hubiera llegado. Mmm. -GALERÍA LIBERTAD- ¿Y quiénes son? Ricardo Anaya, el más joven de todos, egresado con honores de la Facultad de Derecho de la UAQ, fue Secretario particular del entonces Gobernador Francisco Garrido, coordinador del programa sexenal PAC y presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional. Alfredo Botello Montes, abogado por la UAQ, el más experimentado, ya fue diputado local y federal y vicecoordinador del grupo panista en San Lázaro (¡con Felipe Calderón!), además de Secretario de Gobierno con Francisco Garrido, a quien aspiró a suceder. Perteneció al ala más dura del partido. Marcos Aguilar, otro egresado de la Facultad de Derecho de la UAQ y hombre cercano al exalcalde Armando Rivera Castillejos, tuvo un destacado papel en la actual Legislatura local, en donde empujó la Reforma del Transporte, en consonancia con el Gobierno Estatal priísta. Raquel Jiménez Cerrillo, diputada local en la LIV Legislatura y delegada del Instituto de las Personas Adultas Mayores en Querétaro (Inapam). La profesora fue diputada antes por Guanajuato, de donde es originaria, y su inclusión en la lista plurinominal fue más bien gracias a las conexiones con el grupo duro del estado vecino. Es esposa de Arsenio Bañuelos, jefe de prensa en el Ayuntamiento de Manuel González Valle y muy cercano a Miguel Ángel Vichique, de tan triste memoria. Arsenio y Miguel Ángel son originarios del mismo pueblo veracruzano y trabajaron juntos con el Alcalde de León y Gobernador de Guanajuato, Carlos Medina Plascencia, pero esa es otra historia. Y, finalmente, J. Guadalupe García Ramírez, también diputado local en la LIV, de quien -luego de su sorprendente victoria- se dice que escribirá un libro motivacional y autobiográfico: “Cómo ganar una elección sin campaña y con sólo una manta en el Tanque del Agua”. La vida es una tómbola. -PLAZA CAFÉ- Saldos. Varios son los destacados políticos que quedaron fuera de la repartición de escaños y curules por la vía plurinominal. Entre ellos -destaca un reportaje publicado en Reforma- están los panistas Luis Felipe Bravo Mena y César Nava que fueron puestos por su partido en los lugares 11 y 13 de la lista plurinominal para el Senado pero, con su 26 por ciento de votación, el blanquiazul sólo pudo colocar por esta vía a los 9 primeros lugares en la lista. En el PRI, el 31 por ciento de su votación en la elección de senadores le otorgó 11 lugares por este método de representación. Tristán Canales, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) y exvicepresidente de noticieros de TV Azteca, no pudo llegar porque lo enlistaron en el lugar 13. Ni Alejandro Puente Córdoba, dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (Canitec) y cuya candidatura provocó un choque en la coalición de partidos de izquierda. En el PRD, continúa el texto, sólo alcanzaron escaño los seis primeros en la lista, por lo que Hortensia Aragón, José Narro y Amador Jara se quedaron sin lugar en la Cámara alta. Pedro Vázquez, un dirigente petista con una presencia constante en el Congreso y coordinador saliente de su fracción en la Cámara de Diputados fue colocado en el lugar tres de la lista plurinominal, pero la votación obtenida sólo le dio a ese partido dos posiciones, ambas externas: el expriísta ¡Manuel Bartlett! y la velocista Ana Gabriela Guevara. En el PRI, Alejandro Murat, hijo del ex Gobernador de Oaxaca José Murat se quedó a un lugar de llegar a San Lázaro. Los perredistas Hortensia Aragón, José Narro y Amador Jara tampoco alcanzaron lugar en la Cámara alta. En la Cámara de Diputados, el PT había puesto en los primeros lugares de sus listas, en tres circunscripciones diferentes, al líder del



LUNES 27 DE AGOSTO DE 2012

SME, Martín Esparza; al vocero de López Obrador, César Yáñez, y al dirigente petista Gonzalo Yáñez. Ninguno alcanzó curul. La misma suerte corrió el senador del PVEM Jorge Legorreta, quien en 2003 llegó a la Cámara de Diputados como plurinominal en la primera circunscripción, pero este año no pudo repetir la maniobra pues estaba en el lugar tres de la lista en esa región, y sólo entraron dos. Otro priísta, dice Reforma, que se quedó en la antesala de la Cámara de Diputados fue Tonatiuh Salinas Muñoz, quien fue coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto en el estado de Querétaro. El caso de Tonatiuh fue incluso tema de debate en EL IFE, porque fue excluido para evitar la sobrerrepresentación de su partido, luego de que el Tribunal Electoral emitió un resolutivo en favor de otro priísta, Roberto Ruiz Moronatti, del Distrito 06 de Coacalco, Edomex. Son los saldos de el Proceso Electoral 2012. Ganados y perdidos. -OÍDO EN EL 1810- Contrafuego. Que el PRI queretano podría tener otro diputado federal plurinominal: Eduardo Luque Hudson, suplente de Marco Antonio Bernal, quien estaría llamado a un importante cargo en el equipo de Enrique Peña Nieto. En ese supuesto, no tan remoto, Eduardo -exdirigente municipal del tricolor capitalino- sería el tercer Luque en el Congreso de la Unión, después de su abuelo, Eduardo y su padre, Ernesto. ¡Lotería! -¡PREEEPAREN!- Cañón. Que realmente fue espectacular el operativo policiaco del miércoles en Josecho por la inquietante presencia de un grupo armado al interior del restaurante. Policías federales, estatales, municipales y ministeriales arribaron al lugar, encabezados por el secretario de Seguridad Ciudadana Adolfo Vega Montoto ante el temor de que se tratara de miembros del crimen organizado. Y es que entre los comensales estaban el exgobernador Francisco Garrido Patrón, su secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, y el actual Jorge López Portillo (juntos, pero no revueltos) además del Secretario de Finanzas de la capital, Javier Marra y mi amigo el conductor de radio y tele Andrés Estévez, entre otros. Los sospechosos, armados hasta los dientes, eran ni más ni menos que los guaruras del hijo del líder petrolero Carlos Romero Deschamps, que comía con el empresario Javier Rodríguez Borgio y otros jóvenes emprendedores. El asunto no pasó a mayores porque el grupo armado traía todos sus permisos en regla. Somos nada. ¡AAAPUNTEN!- A propósito. Embromaba un conocido periodista ya fallecido a Josecho con que su restaurante era el más seguro de Querétaro y que ningún asaltante se acercaba, porque los clientes ya salían sin quinto. Jejeje. -¡BUENO!- Guasón. Al propio José González Piñuela le gusta recordar que debe su despegue a Jacobo Zabludovsky que una noche en el noticiario líder, 24 Horas, dijo haber comido en el restaurante más caro del mundo: Josecho. Autocrítico, el empresario, presume que la mejor hora del amigo es la de su comedero: tome una y pague ¡dos! Cínico. **(PA, 1A)**

COLUMNA FUENTE DEL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

NUEVO CONGRESO. Este lunes a las 12:30 horas se reunirán los 25 integrantes de la LVII Legislatura del Estado en el salón "Ezequiel Montes" de la sede del Congreso del Estado para afinar los asuntos relacionados con su toma de posesión el próximo 26 de septiembre. Como se sabe, ese día el decano MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ -diputado por cuarta vez- rendirá su protesta ante él solo y luego la tomará a todos los demás. *Agua de venero no tiene acabadero.* **(PA, 1A)**

LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. Entre que Profeco y Canaco prometen mano dura contra aquellos comerciantes que abusan en el precio del huevo, amagando con multas y sanciones ejemplares, lo cierto es que en todo el estado el precio del blanquillo no baja de los 30 pesos, a la vista de todos y con la más artera impunidad de que se es posible. Hay que esperar a los efectos de los embarques de huevo importado que han cruzado la frontera de nuestro país, para ver el efecto real en el precio del producto, pues en tanto la industria nacional esté en crisis, no se podrá aspirar a nada, ni con amagos de papel ni con declaraciones de buenas intenciones. EL CHACALEO. En la figura de Dolores Padierna, llegó desde el centro del país la ayuda moral, y, dicen, política, para Juan Gabriel Olvera, mejor conocido en El Marqués como El Gavilán. Que los argumentos que esgrimen sus detractores no son sólidos y podrían echarse abajo en los próximos días, lo que traería la inminente liberación del regidor electo. La Procuraduría del estado señala que cuenta con argumentos suficientes para sostener la denuncia en contra del perredista, acusados de lesiones, daños y homicidio en grado de tentativa. Sin embargo, quien conocen de cerca al aguerrido político de El Marqués, afirman que pesa más su actuación en las pasadas elecciones, cuando compitió por la alcaldía, sobre todo cuando amagó con declinar, y no lo hizo. Eh! OFF RECORD. Para la última semana de septiembre, Jorge Herrera Solorio, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, habrá de dejar el cargo, para pasarle la estafeta a otro magistrado, que saldrá de los nombres Carlos Septién, Araceli Aguayo Hernández, Basilisa Balderas y Salvador García Alcocer. Desde luego que



LUNES 27 DE AGOSTO DE 2012

como integrantes del Tribunal, los cuatro tendrían la misma oportunidad de presidir el Poder Judicial del estado, pero quizá Carlos Septién y Basilisa Balderas son las cartas favoritas, sobre todo por el respaldo que traen consigo. LA REVOLCADA. Señala la Comisión Estatal de Caminos (CEC) que la institución no fue la encargada de rehabilitar el camino vecinal que va a La Noria, mismo que el pasado 20 de agosto quedó bloqueada por miles de piedras que arrastró la lluvia. Dicen que no tienen jurisdicción para haberla remozado ni entregado a sus habitantes, de ello es responsable el municipio de Humilpan, pero que sí tendrán injerencia para componerla tras los estragos de la pasadas tormentas. Hecha la aclaración, lo bueno de todo esto es que Saúl Ayala Cabrera ya se va. EL REFRITO. Las piezas en la conformación del gabinete municipal de Corregidora se empiezan a mover, y sin duda unas de las áreas más sensibles que deberán estar bien pensadas en el momento de los nombramientos, es la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Dicen que el alcalde electo Antonio Zapata, ya le tiene echado el ojo a un servidor público que está a punto de salir del Municipio de Querétaro, y que podría por mucho, mejorar el rumbo del área de seguridad; ahora es cuestión de esperar si el prospecto acepta entrarle a una dependencia que ha tenido muchos altibajos. La cuestión es que los involucrados -dicen- ya se reunieron, y que la forma de pensar de ambos dejó satisfechas varias aristas en el tema de la seguridad, aunque quien podría dirigir a la Policía de Corregidora se ha tomado muuuuuuuuy en serio el análisis y aún no le suelta el sí al ferretero de El Pueblito... (EC, 2A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REPUNTA MINERÍA

Por Laura Banda Campos

En 70 por ciento se ha incrementado la demanda de solicitudes de concesiones mineras en el estado de Querétaro durante los últimos tres años, resultado del comportamiento favorable de los precios de metales. De acuerdo a Serafín Herrera Ledesma, subdirector de Minería de delegación de la Secretaría de Economía, la actividad minera en el Estado ha resurgido, luego del abandono en que se encontró por décadas. Informó que actualmente suman 352 las concesiones que se tienen registradas para la explotación minera en Querétaro, siendo principalmente: mercurio, oro, plata, zinc, además de plomo y cobre los minerales que se trabajan. La entidad no es de los principales productores en el país, sí representa una fuente de ingresos, sobre todo para los habitantes de municipios serranos, esto tomando en cuenta indicó que las principales minas particularmente de mercurio se localizan en Pinal de Amoles, Peñamiller y San Joaquín. Lo anterior además de destacar la producción relevante que tienen dos importantes compañías que se localizan en el territorio como son; empresa minera Peña de Bernal en Colón que tiene 9 lotes trabajando en esa área y explotando metales como oro y plata, mientras que en el municipio de Cadereyta en Maconí, se tiene a la compañía La Negra donde se trabaja la plata, cobre y zinc. Aunque sin precisar la producción que alcanza la minería en el Estado, Herrera Ledesma dijo que ha sido creciente la explotación de las minas, sobre todo en la zona serrana para el mercurio, lo que ha llevado en los tres años más recientes a elevar hasta en un 70 por ciento la petición de solicitudes de concesiones. "Actualmente a raíz del valor de los minerales se ha incrementado, es por eso que hay mucho movimiento en Querétaro, más que nada también por el valor del mercurio que es lo que más extrae los pequeños mineros" subrayó Serafín Herrera. Destacó en este sentido que la Dirección General de Minas tiene que en Querétaro hay 352 concesiones según registro de esta instancia hasta el mes de julio pasado. Insistió en que a raíz del comportamiento, en precios de los minerales, ha sido una actividad que ha empezado a resurgir, que estaba muerta, pero que la gente siempre ha tenido esperanza por lo que conserva sus lotes y cumple sus obligaciones, aunque no se trabajaban, pero ahora sí. Recordó finalmente el funcionario federal, que las concesiones otorgadas para la explotación de la minería tienen una vigencia de 50 años. (DQ, ocho columnas)

N: CAEN TRES ASALTANTES

OPERABAN EN PRIMERA PLUS

Por Noticias

Agentes de la Policía Federal detuvieron a tres integrantes de una banda dedicada al asalto en autobuses que regularmente vienen del aeropuerto de la ciudad de México; los detectaron en la terminal de autobuses de esta ciudad con dos armas de fuego. Los inculpados quedaron a disposición del MP, donde se continúan las indagatorias y diligencias buscando esclarecer otros delitos en los que están involucrados los inculpados. (N p.1)

AM: LUCHA GOBIERNO VS DÉFICIT

Por Redacción

En la administración estatal de Querétaro, luchan contra el déficit presupuestal. Durante 2011 ahorraron 821.2 millones de pesos, pero el saldo es negativo al considerar los estados de resultados de los últimos tres años, revelan informes de la Secretaría de Planeación y Finanzas que encabeza Germán Giordano Bonilla. En los estados de resultados que ha difundido personal del Gobierno de Querétaro mediante su portal de internet, se observa que durante los primeros dos años de la administración de José Calzada Roviroso, la diferencia entre ingresos y egresos o gastos, había sido negativa; es decir, en el Gobierno habían gastado más de lo que tenían o podían ingresar a las arcas públicas. Entre 2009 y 2011, el déficit acumulado es de 584.5 millones de pesos. Fue hasta diciembre de 2011 cuando la balanza cambió. El estado de resultados al último día de 2011, precisa que hubo un ahorro en el ejercicio que ascendía a 821.2 millones de pesos. Durante 2009, cuando inició el actual Gobierno estatal, el estado de resultados terminó con números negativos: registraron un déficit de 822.5 millones de pesos, cifra que disminuyó para el año siguiente (2010), cuando la diferencia entre ingresos y gastos también fue negativa pero llegó a 583.2 millones de pesos. De concentrarse en la cantidad de ingresos (impuestos, productos, derechos y aprovechamientos, entre otros rubros) que tiene el Gobierno, se observa que la recaudación de impuestos ha incrementado en un 76.4 por ciento. Y es que, los reportes financieros consultados por a.m. indican que fueron recaudados recursos por 999.7 durante 2009, cifra que incrementó en poco más de 500 millones de pesos para el año siguiente (2010), cuando los queretanos aportaron mil 531.5 al presupuesto estatal. Fue así que los impuestos cobrados en 2011 ascendieron a mil 764.1. También fue durante 2011 que en la administración estatal pudieron gastar menos de lo que disponen en el presupuesto. Los reportes de la Secretaría de Finanzas revelan también, que los ingresos totales del Gobierno queretano (incluidas participaciones, aportaciones y otras transferencias del Gobierno Federal) han incrementado en 3 mil 437.9 millones de pesos entre 2009 y 2011, lo cual representa un incremento de 18.01 por ciento. **(AM, ocho columnas)**

C: GUARDIA ALTA POR VARICELA

Por Yoheme Pomares

Llama la presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso Local, Blanca Pérez Buenrostro, a que en este reciente regreso a clases no se baje la guardia con el tema de la varicela, ya que es una situación aún no superada. La legisladora del PRI dijo que el número de casos registrados en este año ya superaron a todos los que se presentaron en 2011 en más de mil, por lo que habrá que tener más cuidados para evitar contagios. “El año pasado me acuerdo que tuvimos cuatro mil casos y ahora van más de cinco mil, de acuerdo a lo que ha reportado la Secretaría de Salud, entonces ahí lo ideal es que primeramente niños de 13 a 18 meses los lleven sus mamás a vacunar, esa es la primera recomendación, la segunda recomendación es que si el niño tiene un salpullido, o tiene fiebre o tiene molestias, ojalá que lo lleven al médico y que de esta forma pudiéramos diagnosticar tempranamente si hay problemas de varicela”. Recordó que cualquier niño, a pesar de que ya le haya dado esta enfermedad, es un foco de infección para los otros pequeños, por lo que pidió no confiarse y extremar precauciones. “Si el niño en casa tiene varicela y tienen hermanos de edad escolar y otras personas que puede ser de trabajo, que procuren no llevar el contagio a la escuela, porque la mayoría de las veces las mamás dicen, es que a mi hijo ya le dio varicela y que se junte con su hermanito, pero él es el mecanismo de transmisión para otros niños”. Concluyó que el incremento en el número de casos no se debe explícitamente a que los descuidos estén a la orden del día, sino se deben en gran medida al crecimiento poblacional anual. “La pirámide poblacional también ha crecido, no podemos decir: es que no tuvimos cuidado, afortunadamente para Querétaro, es buena tierra y quieren venirse para acá, y sí los admitimos a vivir en Querétaro, pero que nos ayuden a tener un ambiente saludable y la salud de la población protegerla”. (C. p.1)

PA: NO CORREN RIESGO LOS ARCOS

Por Primavera Díaz

Tras una serie de quejas presentadas por grupos de estudiosos y la ciudadanía en general en torno a la ampliación de Bernardo Quintana por la supuesta afectación del monumento de Los Arcos; el director del INAH en Querétaro, Manuel Naredo, aseguró que aunque el monumento no corre ningún riesgo, en el primer síntoma que se observe que presente alguna dificultad, la obra será suspendida. Manuel Naredo envió el mensaje a la población de que los trabajadores del INAH también están preocupados y ocupados por el monumento, sin embargo, aseguró que con la supervisión que ellos estarán haciendo se mantendrán al pendiente de cualquier situación. “Si nosotros viéramos en algún momento que el

monumento podría correr riesgo, bajo alguna circunstancia, inmediatamente, pararíamos la obra, ésta es nuestra obligación como entidad federativa, pero por el momento no hay elementos para considerar eso”, indicó. “Lo que puedo decir es que el proyecto fue revisado por mucho tiempo, alrededor de un año, en la Ciudad de México en la Coordinación Nacional de Monumentos históricos, quienes realizaron el proyecto es gente muy profesional y destacada en el ámbito de la arquitectura e ingeniería, es un síntoma de que el Instituto considera de que el monumento no corre ningún riesgo con esta obra”, añadió. El director del INAH explicó que se abrirá una bitácora con la cual se seguirá paso a paso el proceso de la obra, esto al reafirmar que con cualquier riesgo que pudieran presentar Los Arcos, la obra será detenida. De igual forma, señaló que el proyecto cuenta con una serie de proyecciones, además de que el monumento estará monitoreado tecnológicamente con equipo de punta, siendo que cualquier movimiento que pudiera presentarse en Los Arcos, será detectado de manera inmediata. “Va a estar monitoreado tecnológicamente; con eso se podrá detectar cualquier movimiento”, dijo. Manuel Naredo explicó que al otorgar la licencia de construcción, se revisó muy detenidamente que no se pudiera presentar ningún problema grave en dicho monumento, dejando en claro que Los Arcos no correrán riesgo de caerse, ni de modificarse en lo absoluto. **(PA, ocho columnas)**

EUQ: DAN ALCALDES AVAL A CASINOS

Por Norma Ayala y Óscar Aguilar

Los ocho casinos asentados en el estado de Querétaro cuentan con la anuencia de los gobiernos municipales para abrir; es decir, expresamente autorizaron su funcionamiento en Querétaro, Corregidora, San Juan del Río y Tequisquiapan. La anterior disposición se encuentra establecido en la fracción 9 artículo 22 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos. En dicho artículo se consigna que “para efecto de los permisos previstos en la fracción I artículo 20, en adición a los requisitos que señala el artículo anterior, el solicitante deberá acompañar a su solicitud la información y documentación. Como se lee en la fracción nueve: “La documentación que acredite que el solicitante cuenta con la opinión favorable de la entidad federativa o autoridad delegacional que corresponda para la instalación del establecimiento cuyo permiso se solicita”. De acuerdo con los registros de la Secretaría de Gobernación, los ocho casinos establecidos en el estado de Querétaro cuentan con la concesión para operar e incluso hay concesiones que aún no son empleadas; esto es, que podrían abrir más casinos, siempre y cuando cuentan con el aval de los gobiernos municipales. En el municipio de Querétaro se encuentran establecidos los casinos Big Bola, Caliente, Palmas y Royale en tanto en el municipio de Corregidora están el Fantastic y el WindLand. Uno más funciona en Tequisquiapan (Pedregal) y el octavo, el Sportzone, en el municipio San Juan del Río. Pero aun cuando estos centros de apuestas cuentan con los permisos expedidos por la Secretaría de Gobernación, los gobiernos municipales y el estatal tienen la facultad legal de autorizarlos o no. Este aspecto legal fue confirmado por el secretario de Gobierno de la entidad, Jorge López-Portillo Tostado, quien refirió que el gobierno federal da las autorizaciones, pero son los gobiernos municipales quienes otorgan las licencias para el funcionamiento de los casinos. El secretario de Desarrollo Sustentable del municipio de Querétaro, Marco del Prete III, confirmó que para abrir este tipo de negocio, además de cumplirse con lo que establece la Ley Federal de Juegos y Sorteos debe contarse con la opinión favorable de la autoridad competente. “Para un municipio, los requerimientos para abrir un casino es, en primer lugar, que el propietario presente la concesión que emite la Secretaría de Gobernación, que valide la ubicación donde se va a establecer ese casino y, finalmente, que el municipio emita su visto bueno o la opinión favorable para la instalación del casino en el territorio municipal”. Marco del Prete III dijo que: “Hay tres condiciones para validar su instalación; una es presentar una fianza, la ubicación que es el visto bueno del municipio o de la autoridad competente, y que no se encuentre a menos de 200 metros de un centro de trabajo o un centro educativo”. El caso en Corregidora. En diciembre de 2011 y luego, en abril de este año, el presidente municipal de Corregidora, J. Carmen Mendieta Olvera, afirmó que no se autorizaría la apertura de un nuevo casino en el municipio a su cargo. No obstante, el 23 de julio del 2012 abrió operaciones el casino Winland. El alcalde argumentó que había permitido su funcionamiento porque sus propietarios tenían todos sus documentos en regla. Contradictoriamente, la noche del 9 de agosto, la autoridad municipal ordenó la clausura del casino Windland argumentando que había inconsistencias en la documentación y permisos para funcionamiento. Y de nuevo, una semana después, el mismo casino reanudó sus actividades. La semana anterior, el secretario de Desarrollo Sustentable municipal, Gilberto Rodríguez Martínez, reveló que en julio se expidió la licencia de funcionamiento para el casino de la empresa Magic Fortune. Después de este suceso, el secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado, dio a conocer que el gobierno estatal había tomado la determinación, junto con los 18 alcaldes electos, de no se iban a autorizar más aperturas de casinos. Refirió que el gobierno federal es el encargado de dar las autorizaciones,



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

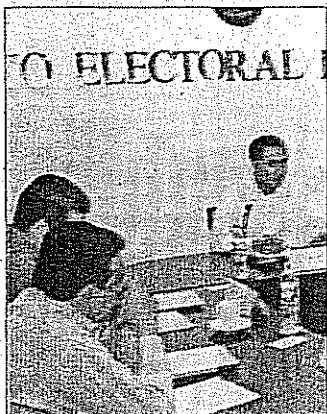
LUNES 27 DE AGOSTO DE 2012

pero son los gobiernos municipales quienes otorgan a últimas instancias las licencias de funcionamiento. “No es un tema de colores ni partidos, en todos los casos logremos sinergia en el proceso de toma de decisiones y seamos congruentes con un lineamiento general”, expuso. El año pasado pero en agosto, el municipio de Querétaro ordenó la clausura de un casino y la determinación de no emitir autorización alguna para que otro negocio de este tipo. La decisión fue asumida después del operativo implementado por autoridades del estado y de los municipios conurbados durante la revisión de los seis casinos que operaban en la entidad queretana. En esa ocasión fue clausurado el casino Palmas, ubicado a la altura del kilómetro 81 de la autopista Querétaro - San Luis Potosí en el Parque Industrial Jurica. Su clausura fue motivada ya que no contaba con los permisos necesarios para la venta de alcohol ni con la autorización de funcionamiento expedida por el gobierno municipal de la capital del estado. **(EUQ, ocho columnas)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SEMANARIOS

REVISTAS



Consejo. El IEQ dio a conocer las multas por violar la ley electoral el pasado 1 de julio. FOTO EE: V. JIMÉNEZ

Sancionan a partidos con \$175,901

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL CONSEJO General del IEQ sancionó al PRD, PAN, PRI, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano por 175,901 pesos al considerar que los institutos políticos violaron la ley electoral en el pasado proceso.

A Movimiento Ciudadano lo sancionó con 81,803.77 pesos debido a que no subsanó observaciones realizadas en el procedimiento de fiscalización relativas a seis partidos de fútbol.

Respecto de la denuncia del PRI en contra del PAN y el PRD por la colocación de propaganda electoral en lugares prohibidos en Tequisquiapan, el cuerpo colegiado aprobó por mayoría imponer una reducción de 3% del financiamiento del PRD, equivalente a 17,467.92 pesos.

En el caso del PAN, el órgano electoral redujo 2% el financiamiento (47,490 pesos), por fijar su propaganda en un puente peatonal. Lo anterior al comprobar que la coalición colocó propaganda electoral en postes de servicio telefónico y eléctrico.

Referente a la denuncia interpuesta por el PRI en contra del PAN y su candidato a alcalde de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, por la publicación de una encuesta preelectoral fuera de los plazos legales, el órgano colegiado declaró fundada la denuncia y aprobaron una multa de 23,632 pesos.



CONSEJO GENERAL

Ciudad de Querétaro, Qro., agosto de 2012.

ANUAR MACCISE DIB
Presidente de Grupo Editorial MAC
PRESENTE

Reciba por este conducto una sincera felicitación por el Octavo Aniversario del Periódico El Corregidor de Querétaro, referente informativo plural y veraz de la sociedad queretana.

Mi reconocimiento a Usted, a la Familia Maccise Uribe, a los directivos y a los colaboradores de este importante medio de comunicación, que contribuye al fortalecimiento de la cultura política democrática en el estado.

Cordialmente,

LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA
Presidente del Consejo General

Las Torres No. 102, Residencial Galindas
C.P. 76177 Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01 (442) 101.98.00 www.iej.org.mx

SEMANARIOS

REVISTAS

BAJO RESERVA

A UN MES y una semana de que concluyan las



ISRAEL FLORES

administraciones municipales 2009-2012, los saldos en varias de ellas no son lo que se esperaba. Sin lugar a dudas el primer lugar de esta *lista negra* lo tiene el gobierno de Tequisquiapan que inició Raúl Orihuela, siguió Héctor Pintor y concluyó con Israel Flores Salinas. Tu-

vieron alcalde interino del interino y en ese ir y venir surgieron diversidad de irregularidades. El municipio de El Marqués, que encabezaba Rubén Galicia; el de Corregidora, presidido por J. Carmen Mendieta Olvera, el de San Juan del Río, con Gustavo Nieto Chávez como presidente, y el de Jalpan de Serra, cuyo alcalde es Miguel Ángel Torres Olguín, son los que muestran mayor cantidad de anomalías.

A PESAR de que las multas que el Instituto Electoral de Querétaro impuso a los partidos políticos resultan ser irrisorias, demuestran que realmente el pasado proceso comicial fue poco menos que un *cochineró*. Solamente unos ejemplos a modo de prueba de lo dicho. Respecto de la denuncia presentada por el PRI en contra del PAN y el PRD por la colocación de propaganda electoral en lugares prohibidos en el municipio de Tequisquiapan, el IEQ aprobó por mayoría imponer una reducción del 3% del financiamiento del PRD, equivalente a 17 mil 467 pesos con 92 centavos. En el mismo sentido, redujo en 2% el financiamiento al PAN, por un monto de 47 mil 490 pesos con 26 centavos, por fijar su propaganda en puentes peatonales. La sanción alcanzó también al PRI y a sus aliados en Jalpan de Serra, exactamente por el mismo motivo: violar la ley electoral del estado de Querétaro.